

## NOTA DE PRENSA

---

### **Participantes en XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura establecen acuerdos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**

**Guatemala, 4 de mayo de 2018**

La cultura y su papel en el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es uno de los pilares sobre los que se cimientan los acuerdos alcanzados por las autoridades de los más de 15 países, que los días 3 y 4 de mayo participaron en la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, que se celebró en La Antigua Guatemala.

Ministros, secretarios, viceministros y embajadores de las naciones iberoamericanas, que fueron convocados por el Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala, llegaron a 18 acuerdos:

1. Promover la práctica de orientar y vincular las decisiones de los gobiernos de la región a los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible para armonizar las políticas nacionales en cultura.
2. Instrumentar desde las instituciones y en el ámbito de sus competencias, estrategias y acciones intersectoriales y multinivel para contribuir al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 al Desarrollo Sostenible.
3. Fortalecer las alianzas estratégicas del espacio cultural iberoamericano con el propósito de desarrollar políticas públicas de forma transversal, inclusiva, integral y participativa.
4. Encomendar a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) la puesta en marcha de un mecanismo de intercambio de experiencias sobre participación ciudadana incluyente e intercultural en las políticas culturales en la región.
5. Promover acciones que refuercen la dimensión transversal e intersectorial de las políticas culturales en articulación con las políticas de Estado y profundizar en los esfuerzos que realizan las instituciones.
6. Recomendar a la OEI y a la SEGIB que elaboren un estudio sobre el papel de la cultura en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la participación de los ministerios de los países de la región.
7. Refrendar su compromiso financiero y técnico con los Programas e Iniciativas de Cooperación Cultural, destacar su fortalecimiento institucional y el incremento de las adhesiones, así como resaltar las sinergias existentes, propiciando mayor diálogo y cooperación intersectorial, con el impulso de la SEGIB.

## NOTA DE PRENSA

---

8. Trabajar con las autoridades responsables de turismo para impulsar políticas de turismo cultural sostenible e instruir a la SEGIB para propiciar ese diálogo intersectorial.
9. Instar a la SEGIB a la búsqueda de recursos de financiación que redunden en acciones de apoyo al Espacio Cultural Iberoamericano.
10. Reconocer el trabajo de la Plataforma Iberoamericana de Danza (PID) como un esfuerzo regional que contribuye a enriquecer artes escénicas, e instar a la SEGIB a que avance en las sinergias entre la PID y el Programa Iberescena.
11. Promover la agenda de acceso democrático al libro, la lectura y la escritura, documento presentado por la SEGIB con el apoyo técnico del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (CERLALC).
12. Nombrar el 2019 como Año Iberoamericano de los Archivos para la Transparencia y la Memoria y mandar a SEGIB y a los programas de Cooperación especializados a que instrumenten un plan de actividades.
13. Impulsar la Plataforma del Observatorio Iberoamericano de Cultura (OIBC), como herramienta para la optimización de las colaboraciones y acciones de apoyo en materia institucional y técnica, y recomendar a la OEI que avance en su desarrollo buscando la colaboración de los Ministerios de Cultura e instituciones asociadas.
14. Solicitar a la SEGIB y OEI que continúen apoyando la actualización y desarrollo del Portal Iberoamericano de Derecho de la Cultura (PIDC).
15. Instar a la OEI que continúe promoviendo la creación y el desarrollo de redes de cooperación cultural, estimule proyectos que vinculan los ámbitos de la cultura, la educación y la ciencia, y desarrolle acciones de cooperación cultural en red con visión iberoamericana y carácter internacional.
16. Mandatar a la OEI que avance en la colaboración con el Instituto Europeo de Rutas e Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, para desarrollar un plan de acción de cooperación de carácter Euro-Iberoamericano en el marco del acuerdo firmado, con el fin de promover la extensión de Rutas e Itinerarios Culturales.
17. Solicitar a la OEI continuar el desarrollo de la Escuela de las Culturales del Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) y la implementación del Proyecto Piloto Educativo y cultural de jóvenes y cine Pantalla CACI.
18. Elevar a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno las conclusiones a las que se ha llegado en esta conferencia.

Los participantes agradecieron al pueblo guatemalteco y a la ciudad de La Antigua Guatemala por la hospitalidad con la que acogieron la XIX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, así como al Ministerio de Cultura y Deportes y al Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, a la OEI como Secretaría Técnica de esta conferencia y a la SEGIB, por el éxito y los resultados obtenidos en este evento.

## NOTA DE PRENSA

---

### Enlaces de interés:

[XXVI Cumbre Iberoamericana en Guatemala](#)

La **Secretaría General Iberoamericana** es el órgano permanente de apoyo a la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno en la preparación de las Cumbres Iberoamericanas y encargado de llevar a cabo los mandatos que se derivan de las Cumbres y Reuniones Iberoamericanas. Trabaja con los **22 países iberoamericanos** para lograr el fortalecimiento de la comunidad iberoamericana, impulsando la cooperación en la educación, la cohesión social, la innovación y la cultura en los países de habla hispana y portuguesa en América Latina y la Península Ibérica.

La **XXVI Cumbre** Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno tendrá lugar el 16 noviembre de 2018 en La Antigua, Guatemala, con el lema **“Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible”**.

Más información: <http://www.segib.org> Síguenos: [@SEGIBdigital](#) Participe: <https://www.facebook.com/SEGIB>

#### Contacto para medios:

Amalia Navarro, directora de comunicación

[anavarro@segib.org](mailto:anavarro@segib.org)

(+34) 91 590 1980